



Garantía del fabricante de SMA para SMA Storage XL

1 Información general

La siguiente descripción de la garantía del fabricante de SMA (en lo sucesivo "**garantía**") de SMA Solar Technology AG (en lo sucesivo "**SMA**") es válida para todas las compras de tipos de productos especificados más abajo que se realicen después del 29.04.2026 y que sean instalados y puestos en marcha por SMA o por un tercero autorizado y cualificado por SMA, y sustituye a todas las garantías previas relacionadas con estos productos. La garantía no es una garantía de durabilidad y no incluye garantía alguna de disponibilidad. Es únicamente válida para equipos nuevos de los siguientes tipos de producto (en lo sucesivo "**producto(s)**"):

- CS-107-OUT-30
- CS-197-OUT-30
- CS-89-IN-30
- CS-197-IN-30

2 Sin restricciones de derechos de garantía legal u otros derechos legales nacionales

La obligación de garantía legal del vendedor del equipo y los respectivos derechos de garantía legal del comprador que no pueden excluirse ni limitarse legalmente no se ven afectados por esta garantía voluntaria. Además, en el supuesto de que esta garantía violase cualesquiera derechos legales nacionales que no puedan excluirse o limitarse legalmente y que otorguen al demandante de la garantía cualesquiera derechos además de la garantía, tales derechos legales nacionales no se verán afectados por las disposiciones de esta garantía.

3 Garante y demandante de la garantía

1. El garante es SMA. SMA se reserva el derecho a que los servicios especificados en esta garantía sean prestados por socios autorizados por SMA.
2. Las personas que tienen derecho a presentar demandas en virtud de esta garantía (en lo sucesivo "**demandante de la garantía**") son solamente compradores (clientes finales) que hayan comprado ellos mismos los productos y que hayan encargado su primera puesta en marcha a un ingeniero de puesta en marcha (en lo sucesivo "**ingeniero de puesta en marcha**") de SMA o a un tercero autorizado y cualificado por SMA. Ninguna otra persona que no sea el demandante de garantía está autorizada a presentar demandas a SMA en relación con esta garantía. No obstante, el demandante de la garantía puede designar un tercero para presentar sus demandas de acuerdo con esta garantía. No está permitida la asignación o la transferencia de estos derechos a personas que no sean demandantes de la garantía.

4 Cobertura geográfica de la garantía

La garantía es únicamente válida para los siguientes países, siempre que los productos también se instalen y pongan en marcha en tales países: Alemania, Austria, Suiza, República Checa, Italia, Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Portugal, Polonia, y España. La garantía no es válida para los territorios de ultramar y territorios asociados de los países anteriormente mencionados.

5 Garantía

La garantía consiste en una garantía del producto (en lo sucesivo "**garantía del producto**") y una garantía del rendimiento (en lo sucesivo "**garantía del rendimiento**").

1. Con la garantía del producto, SMA garantiza que los productos (los materiales de los productos y la fabricación de los productos) están exentos de cualquier defecto que pueda menoscabar la funcionalidad de los productos en una medida más que insignificante, durante un periodo de **2 años**, que comienza en (i) la fecha de la última puesta en marcha de los productos o (ii) 6 meses después del envío de los productos desde el almacén de SMA, lo que primero ocurra.

Si el demandante de la garantía registra los productos en el centro de servicio técnico online o en el Sunny Portal powered by ennexOS en los 30 días posteriores a la puesta en marcha, el periodo de garantía de la garantía del producto de los productos se ampliará automáticamente otros ocho (8) años. En este caso, el período de garantía total de la garantía del producto será de diez (10) años. Sin embargo, para los siguientes componentes de los productos, el período de garantía solo se amplía otros tres (3) años: sensor de agua, sensor de humo, sensor de calor, detector de gas, sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado ("HVAC"), y unidad de control local ("LCU"). El período de garantía total de la garantía del producto para tales componentes es de cinco (5) años.

Condiciones previas adicionales para la ampliación del período de garantía de la garantía del producto a diez (10) años o a cinco (5) años es que el demandante de la garantía active las actualizaciones automáticas del software clasificadas como críticas para el producto, a la discreción razonable de SMA, así como para los inversores de SMA conectados a los productos, y que se establezca una conexión regular a internet (por lo menos 10 horas consecutivas a la semana). De forma adicional, el protocolo de puesta en marcha debe cumplimentarse y firmarse después de la puesta en marcha en un plazo no superior a treinta (30) días naturales, así como guardarse de forma segura. El protocolo de puesta en marcha debe ponerse a disposición de SMA previa petición, pero en cualquier caso en el evento de una demanda de garantía.

Las desviaciones de la capacidad de los módulos de batería en relación con la capacidad nominal deben evaluarse únicamente de acuerdo con los requisitos de la sección 6.2 (garantía del rendimiento) y no constituyen un caso de garantía de acuerdo con la sección 6.1 (garantía del producto).

2. Con la garantía del producto, SMA garantiza que, tras un rendimiento energético por kWh de capacidad útil de 1,3 MWh, el producto conserva por lo menos el 70 por ciento de su capacidad útil (estado de envejecimiento, "**SOH**") durante **2 años** a partir de (i) la fecha de la primera puesta en marcha de los productos o (ii) 6 meses después del envío de los productos desde el almacén de SMA, lo que primero ocurra.

Para mayor claridad, consulte la siguiente tabla:

Tabla 1: rendimientos de energía garantizados por producto y régimen de carga C (productos no registrados)

70 % del SOH	CS-107-OUT-30, CS-197-OUT-30	CS-89-IN-30, CS-197-IN-30
Garantía: 2 años	✓	✓

Régimen de carga 0,25 ("C")	1,3 MWh/kWh	1,3 MWh/kWh
0,5 °C	1,3 MWh/kWh	1,3 MWh/kWh
1,0 °C	1,3 MWh/kWh	1,3 MWh/kWh

Si el demandante de la garantía registra los productos en el centro de servicio técnico online o en el Sunny Portal powered by ennexOS en los 30 días posteriores a la puesta en marcha, el periodo de garantía de la garantía del rendimiento de los productos se ampliará automáticamente otros ocho (8) años. En este caso, el período de garantía total de la garantía de rendimiento será de diez (10) años.

Condiciones previas adicionales para la ampliación del período de garantía de la garantía del rendimiento a diez (10) es que el demandante de la garantía active las actualizaciones automáticas del software clasificadas como críticas para el producto, a la discreción razonable de SMA, así como para los inversores de SMA conectados a los productos, y que se establezca una conexión regular a internet (por lo menos 10 horas consecutivas a la semana). De forma adicional, el protocolo de puesta en marcha debe cumplimentarse y firmarse después de la puesta en marcha en un plazo no superior a treinta (30) días naturales, así como guardarse de forma segura. El protocolo de puesta en marcha debe ponerse a disposición de SMA previa petición, pero en cualquier caso en el evento de una demanda de garantía.

Para mayor claridad, consulte la siguiente tabla:

Tabla 2: rendimientos de energía garantizados por producto y régimen de carga C (productos registrados a tiempo)

70 % del SOH	CS-107-OUT-30, CS-197-OUT-30	CS-89-IN-30, CS-197-IN-30
Garantía: 10 años	✓	✓
Régimen de carga 0,25 ("C")	6,5 MWh/kWh	6,5 MWh/kWh
0,5 °C	6,5 MWh/kWh	6,5 MWh/kWh
1,0 °C	6,5 MWh/kWh	6,5 MWh/kWh

3. Los valores de rendimiento energético de 1,3 MWh/kWh durante 2 años y de 6,5 MWh/kWh durante 10 años solamente son válidos para combinaciones de productos (89 kWh, 107 kWh, 197 kWh) y los siguientes inversores SMA: STPS30-20, STPS50-20, SI30-20, SI50-20. Estas combinaciones están permitidas en virtud de la esta garantía.

Para combinaciones diferentes a las anteriormente mencionadas, esta garantía (garantía del producto y garantía del rendimiento) no es válida.

4. La garantía del producto y la garantía del rendimiento solamente son válidas si los productos se han puesto en marcha y hecho funcionar de acuerdo con el manual del sistema STORAGE XL PACKAGE proporcionado por SMA.

5. Además, el garante garantiza que no será necesario realizar una recarga (el proceso de cargar y descargar completamente los productos a las condiciones de fábrica) de los productos de acuerdo con al siguiente tabla:

Tabla 3: duraciones de almacenamiento en función de la temperatura de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento	Duración de almacenamiento máxima sin recarga después de la fecha de envío desde el almacén de SMA
de -40 °C a 25 °C	9 meses
>25 °C a 45 °C	6 meses
>45 °C a 60 °C	3 meses

Al final de las duraciones de almacenamiento, debe realizarse la puesta en marcha de acuerdo con la columna 2 de la tabla 3. Después de la puesta en marcha, los productos no deben ponerse fuera de servicio durante más de 1 mes.

En caso de que no se cumplan las duraciones de almacenamiento anteriormente mencionadas y los requisitos de recarga/puesta en marcha, la garantía queda anulada.

6. El valor SOH se mide y calcula utilizando el siguiente método de prueba ("**prueba**") para confirmar o refutar una demanda de garantía del rendimiento:

- La prueba se basa en un sistema de baterías (no en módulos individuales).
- Las condiciones ambientales durante la realización de la prueba de los productos deben ser de $25\text{ °C} \pm 2\text{ °C}$.
- Los productos deben cargarse primero hasta el 100 % del estado de carga ("**SOC**").
- Los productos deben descargarse entonces hasta el 0 % del estado de carga.
- A continuación, debe calcularse la capacidad de energía comparada con la capacidad nominal de acuerdo con IEC 62620.
- La corriente de carga y descarga debe tener un régimen de carga C de 0,2 ("**C**").

6 Servicios de la garantía

1. En caso de fallo del producto, para todos los productos se realizará una sustitución de piezas de repuesto o una sustitución de los propios productos, a exclusiva discreción de SMA.

2. SMA garantiza que las piezas de repuesto o unidades funcionales defectuosas o el propio producto se sustituirán por piezas de repuesto nuevas o igual a nuevas (que pueden ser reacondicionadas) o por unidades funcionales nuevas o igual a nuevas (que pueden ser reacondicionadas) o por equipos de sustitución nuevos o igual a nuevos (que pueden ser reacondicionados) con el diseño original o con uno mejorado, a su exclusiva discreción. En cualquier caso, el demandante de la garantía debe aceptar las piezas de repuesto, unidades funcionales o equipos de sustitución incluso si presentan defectos estéticos que no afecten a la funcionalidad o la conformidad con la seguridad. SMA conservará la propiedad hasta que SMA reciba la pieza de repuesto, la unidad funcional o el producto defectuoso. Con la recepción de la pieza de repuesto, unidad funcional o producto defectuoso (sustitución de la pieza de repuesto, unidad funcional o producto defectuoso), SMA recibirá la propiedad de la pieza de repuesto, unidad funcional o producto defectuoso.

3. Cuando esto no sea posible o viable, en particular debido a avances tecnológicos, el SMA suministrará otro tipo de producto con al menos la misma o similar función, rendimiento y forma.

4. Además, SMA se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, a no sustituir, sino a reparar los productos y partes de ellos o a encargar su reparación a un socio de servicio técnico autorizado por SMA.

5. Si falla un servicio de garantía por parte de SMA, SMA tiene el derecho a proporcionar el mismo u otro servicio de garantía de forma repetida, a no ser que esto no fuera razonable para el demandante de la garantía.

6. SMA también se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de reembolsar un valor de mercado adecuado especificado por SMA del producto defectuoso (determinado por SMA, a su exclusiva discreción, sobre la base del valor de mercado que tendría el producto si no tuviera ningún defecto) para satisfacer así las obligaciones de garantía.

7. Antes de eliminar las piezas de repuesto, unidades funcionales o productos defectuosos, los demandantes de garantía deberán conservar las piezas de repuesto, unidades funcionales o productos defectuosos durante al menos **20 días hábiles** después de que SMA haya recibido del demandante de garantía una solicitud de servicio técnico completa. SMA decidirá, a su exclusiva discreción, si las piezas de repuesto, unidades funcionales o productos defectuosos se

pueden eliminar o si SMA o un socio de servicio técnico autorizado de SMA se hará cargo de las piezas de repuesto, unidades funcionales o productos defectuosos. Las piezas de repuesto, unidades funcionales o productos defectuosos entregados a SMA o a un socio de servicio técnico autorizado por SMA pasarán a ser propiedad de SMA tras la sustitución.

8. Si se sustituye el producto completo bajo esta garantía, el período de garantía restante de la garantía del producto y de la garantía del rendimiento se transferirá al equipo de recambio. Si los componentes del producto se sustituyen bajo esta garantía del fabricante de SMA, los componentes usados quedarán cubiertos por el mismo período de garantía restante que el componente sustituido.

9. Si los productos o piezas de repuesto suponen un riesgo para la vida, la integridad física o la propiedad de terceros, SMA se reserva el derecho de reducir inmediatamente el rendimiento (estado de envejecimiento) de los productos. Se informará al respecto a los demandantes de garantía lo antes posible.

7 Exclusión de la garantía

La garantía queda excluida en los siguientes casos:

1. Si los productos se alteran o modifican sin el consentimiento escrito de SMA.
2. Debido a uso indebido, abuso o accidentes durante el almacenamiento, el transporte, la manipulación y la instalación.
3. Debido a fuerza mayor, sobretensión eléctrica, rayos, inundaciones, fuego, vandalismo, manipulación indebida, daños accidentales u otras circunstancias ajenas al control de SMA, así como condiciones ambientales perjudiciales, como contaminación atmosférica, humo, agua salada o corrosión por azufre, o accidentes e influencias externas.
4. Si la instalación, la puesta en marcha o el uso de los productos no se realizan según el manual del sistema SMA STORAGE XL PACKAGE.
5. Si no se ha realizado el mantenimiento periódico como se requiere en el manual del sistema SMA STORAGE XL PACKAGE.
6. Debido al uso de inversores, rectificadores y sistemas de conversión de energía eléctrica (PCS) incompatibles, es decir, debido al incumplimiento de la sección 3.
7. Debido a las mordeduras de roedores, cucarachas y otros animales con dientes.
8. Debido al robo o vandalismo de los productos o partes de ellos.

La garantía también queda excluida si los productos o componentes del producto:

9. No se hubieran almacenado, transportado, configuraron o instalado adecuada y profesionalmente, o si esto no se hubiera hecho de acuerdo con el manual del sistema SMA STORAGE XL PACKAGE para los productos o de acuerdo con las especificaciones técnicas de SMA o las normas de ingeniería comúnmente reconocidas.
10. Se hubieran retirado de la ubicación de la primera puesta en marcha, se hubieran transferido a una ubicación diferente o se hubieran reinstalado o desarmado, a no ser que SMA hubiera dado previamente su consentimiento expreso por escrito.
11. Se hubieran revendido, reciclado o reutilizado de otra manera después de su primera puesta en marcha, a no ser que SMA hubiera dado previamente su consentimiento expreso por escrito.
12. Se hubieran hecho funcionar de forma contraria a su uso previsto o contraria a las instrucciones del manual del sistema STORAGE XL PACKAGE del producto (lo que incluye, en particular, la desconexión forzada indebida o una tasa DC incorrecta).
13. **No se hubieran almacenado, puesto en marcha, hecho funcionar o recargado de acuerdo con la sección 5.**

14. No se hubieran actualizado o mejorado con actualizaciones proporcionadas y recomendadas por SMA.
15. Hubieran sido modificados (en cuanto a su estructura o de cualquier otra manera) por el demandante de la garantía o por terceros, o hubieran sido sometidos a otras intervenciones.
16. Si se hubieran producido sobretensión en la red pública a la que están conectados.
17. Si no se hubieran cumplido de forma permanente las disposiciones legales vigentes en el lugar donde se encuentra el producto.
18. Hubieran sido sometidos a intervenciones, cambios o intentos de reparación no autorizados por SMA.
19. Hubieran sido ventilados de forma insuficiente, con el resultado de daños térmicos.
20. Presentaran corrosión debido a la exposición a atmósferas o condiciones ambientales agresivas fuera de las especificaciones.
21. Si no se hubieran cumplido los reglamentos aplicables en materia de seguridad (CSA, VDE, IEC, etc.).

En los casos referidos en las secciones 1 a 21, es suficiente si la circunstancia relevante también es (fue) la causa del deterioro, daño o destrucción del producto cubierto por la garantía. Una causa (contribuyente) se asume si es aplicable una de las circunstancias recogidas en las secciones 1 a 21. El demandante de la garantía tiene derecho a proporcionar prueba de la falta de causalidad.

La garantía también queda excluida:

22. Si los productos no se utilizaran en las siguientes combinaciones de productos: productos (89 kWh, 107 kWh, 197 kWh) e inversores SMA STPS30-20, STPS50-20, SI30-20, SI50-20.
23. Si el producto hubiera sido puesto en marcha por personas que no fueran el ingeniero de puesta en marcha.
24. Si el protocolo de puesta en marcha, que se cumplimentó y firmó en un plazo no superior a treinta (30) días naturales después de la puesta en marcha, no se enviara a SMA con una demanda de garantía y a petición de SMA.
25. Si no se cumpliera la sección 8 y no se hubiera presentado una demanda de garantía en el período de garantía relevante de acuerdo con la sección 5.
26. Si la demanda de garantía no se realizara en diez (10) días hábiles después de que el demandante de la garantía haya tenido conocimiento de la demanda de garantía o hubiera debido tener conocimiento de ella sin que mediara negligencia.
27. Si la demanda de garantía no se realizara utilizando la lista de comprobación de servicio técnico de SMA Storage XL.
28. Si el demandante de la garantía denegara el acceso a SMA o a terceros autorizados por SMA o si manipulara el archivo de diagnóstico (como se define más abajo) del producto o si hubiera alterado o eliminado el archivo de diagnóstico.
29. Si el demandante de la garantía fuera incapaz de proporcionar datos relevantes para la evaluación de la demanda de garantía o hubiera alterado o eliminado tales datos.
30. Si el número de serie de los productos ya no se pudiera identificar o hubiera sido modificado.
31. Si el caso de garantía hubiera sido causado por el demandante de la garantía, sus empleados, agentes u otros agentes indirectos, o si cualquiera de ellos hubiera contribuido al caso de garantía.
32. En el evento de desgaste superficial (lo que incluye, entre otras cosas, arañazos, manchas, desgaste mecánico, óxido o moho) que no menoscabe la funcionalidad.

8 Procedimiento para hacer valer derechos en virtud de esta garantía y obligaciones de cooperación de los demandantes de la garantía

1. Las demandas de garantía deberán presentarse a SMA por escrito durante el período de garantía y en un plazo máximo de diez (10) días hábiles después de que el demandante de la garantía haya tenido conocimiento del defecto o hubiera debido tener conocimiento de él sin que mediara negligencia. El servicio de garantía también está disponible a través de la asistencia técnica online de SMA en www.SMA-Solar.com, en el apartado "Servicio y asistencia", en el centro de servicio técnico local de SMA.

2. El demandante de la garantía deberá proporcionar a SMA los siguientes datos y documentos en su demanda de garantía:

- Nombre del modelo y número de serie de SMA del producto
- Nombre del modelo del inversor conectado
- Factura de compra original
- **Prueba de la fecha de puesta en marcha del producto enviando a SMA un protocolo de puesta en marcha completamente cumplimentado y firmado (lo que incluye el código postal, la localidad y el país en el que se ha puesto en marcha el producto) que haya sido cumplimentado y firmado en un plazo no superior a treinta (30) días naturales después de la puesta en marcha.**
- Lista completa y detallada de los fallos observados y otra información que pudiera ayudar a analizar el fallo (por ejemplo, vídeos, fotos, etc.).
- Archivo de diagnóstico del portal SMA ennexOS, lo que incluye datos de la batería que cubran, como mínimo, las 2 semanas precedentes al fallo y datos de temperatura y rendimiento durante el período de garantía recopilados por un sistema de seguimiento implementado para los productos ("**archivo de diagnóstico**").
- Lista de comprobación de SMA STORAGE XL cumplimentada de acuerdo con la plantilla de SMA.

3. El demandante de la garantía proporcionará a SMA información adicional necesaria para la evaluación en cuanto sea posible a petición de SMA (por ejemplo, la denominación de tipo o la descripción de todas las modificaciones realizadas en los productos y el inversor conectado).

4. SMA también se reserva el derecho a solicitar una copia de otros documentos. SMA solo aceptará documentos en los siguientes idiomas: checo, neerlandés, inglés, francés, alemán, italiano, español, portugués y polaco. También se aceptarán traducciones certificadas a alguno de los idiomas anteriormente mencionados. Las placas de características de los productos deben estar en perfecto estado y ser completamente legibles.

5. SMA puede requerir la presencia de un técnico de servicio cualificado en la ubicación del producto, el cual debe estar equipado con un voltímetro de CA/CC digital de alta calidad y las herramientas necesarias especificadas en el manual del sistema SMA STORAGE XL PACKAGE. Es posible que se solicite al técnico de servicio cualificado sobre el terreno que tome mediciones de tensión y que especifique números de eventos (códigos de error) de los productos y del inversor. Es posible que se solicite al técnico de servicio cualificado que retire cualquier posible módulo de interfaz opcional del producto que se va a devolver y que los guarde con el equipo de recambio para su reutilización.

6. SMA proporcionará instrucciones para devolver o eliminar correctamente el producto defectuoso.

7. El demandante de la garantía está obligado a proporcionar a SMA o a un tercero autorizado y cualificado por SAM acceso al archivo de diagnóstico del producto y a los datos necesarios del inversor conectado y el sistema para gestionar la energía en el momento de presentar la demanda de garantía de acuerdo con la sección 8.2. El demandante de la garantía está obligado a seguir las instrucciones de SMA o de un tercero cualificado autorizado por SMA.

8. El demandante de la garantía está obligado a proporcionar a SMA o a un tercero autorizado y cualificado por SMA acceso remoto al software de monitorización, lo que incluye el sistema de batería del producto. SMA o el tercero autorizado y cualificado por SMA proporcionarán al demandante de la garantía las instrucciones correspondientes para ello.

9. A petición, el demandante de la garantía está obligado a proporcionar a SMA o a un tercero autorizado y cualificado por SMA información acerca de las medidas de reparación, conservación y mantenimiento realizadas en el producto (en particular, el sistema de batería del producto), como protocolos de mantenimiento.

10. El demandante de la garantía permitirá a SMA o a un tercero autorizado y cualificado por SMA el acceso sin restricciones al producto cubierto por la garantía con el objetivo de comprobar si es aplicable un caso de garantía y con el objetivo de prestar los servicios de garantía.

Si no se cumplen íntegramente los requisitos anteriormente mencionados, SMA no tiene obligación de cumplir ninguna de las obligaciones que se derivan de o están relacionadas con esta garantía.

9 Asunción de los gastos por parte del demandante de la garantía

Si durante una evaluación del producto cubierto por la garantía por parte de SMA o de un tercero autorizado por SMA no se determinara una demanda de garantía o si se determinara que la demanda de garantía queda excluida, por ejemplo, de acuerdo con la sección 7, SMA puede exigir al demandante de la garantía el reembolso de los costes de la evaluación. Las horas de trabajo requeridas se facturan a una tarifa por hora de 95,00 euros, con una tarifa máxima por día de 760,00 euros en el caso de una evaluación en Alemania y de 920,00 euros en el caso de una evaluación en otro país. Se facturan 0,30 euros por kilómetro para desplazamientos a y desde la ubicación. En todos los demás aspectos, los gastos de viaje resultantes se calculan de acuerdo con la Ley alemana de gastos de viaje ("Bundesreisekostengesetz"). Todos los importes indicados están sujetos al respectivo impuesto sobre el valor añadido. Si los servicios deben ser prestados por SMA de forma gratuita de acuerdo con esta garantía y en la medida en que así sea, estos solo serán gratuitos si el procedimiento se acuerda de antemano y se confirma por escrito con SMA y en la medida en que así sea. El formato de texto es suficiente para cumplir los requisitos de formato escrito, lo que también es aplicable a mensajes electrónicos (correo electrónico).

Todos los gastos en los que haya incurrido el demandante de la garantía para hacer valer sus derechos en virtud de esta garantía correrán a cargo del demandante de la garantía.

10 Validez final

Los derechos mencionados en esta garantía reflejan los derechos exclusivos del demandante de la garantía de acuerdo con esta garantía. Esta garantía no cubre ninguna otra demanda, en particular de indemnización por daños directos o indirectos provocados por el producto defectuoso, los costes resultantes del desmontaje o instalación y/o reclamaciones por pérdida de producción de energía eléctrica o beneficios. Si el demandante de la garantía solicitara trabajos de servicio técnico no necesarios o no justificados y/o sustituciones por parte de SMA en virtud de esta garantía, SMA tendrá derecho a facturar al demandante de la garantía los costes que de ello resulten.

11 Exención de responsabilidad para firmware

SMA proporciona actualizaciones periódicas de firmware, a su exclusiva discreción, para productos adquiridos a SMA. Tales actualizaciones de firmware se pondrán a disposición del demandante de la garantía "tal cual" y, normalmente, sin coste adicional. SMA no asume obligación alguna de reembolsar gastos ni de ofrecer ningún tipo de mantenimiento, asistencia técnica, actualizaciones adicionales o cambios de configuración resultantes de o relacionados con la

actualización de firmware de SMA. A menos que haya prueba de culpa dolosa o negligencia grave por parte de SMA, SMA no asume responsabilidad alguna por daños directos, indirectos, incidentales o consecuentes, incluyendo la pérdida de producción, la pérdida de beneficios o cualquier gasto adicional resultante de o relacionado con la actualización de firmware de SMA, independientemente de si esta se realiza de forma remota o manual, incluso si el usuario ha sido informado de la posibilidad de tales daños.

La obligación de garantía legal del vendedor del equipo y los respectivos derechos de garantía legal del comprador que no estén excluidos o limitados por la legislación vigente no se ven afectados por esta exención de responsabilidad del firmware.

12 Legislación aplicable y lugar de jurisdicción

1. Toda demanda resultante de esta garantía o relacionada con ella está sujeta a la legislación alemana, con la exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG). Sin embargo, si el demandante de la garantía es un consumidor como se define en el artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 593/2008 y SMA ha (i) proseguido sus actividades comerciales o profesionales en el país en que el consumidor tiene su residencia habitual o (ii), por cualquier medio, dirigido tales actividades a ese país o a varios países entre los que se incluye ese país y (iii) esta garantía entra dentro del ámbito de tales actividades, la elección de la legislación alemana como se afirma en este párrafo no tiene como resultado privar al consumidor de la protección que le otorgan las disposiciones que no pueden ser derogadas por acuerdo en virtud de la legislación del país en el que el consumidor tiene su residencia habitual.

2. Kassel (Alemania) es el lugar exclusivo de jurisdicción en todas las disputas derivadas de esta garantía o relacionados con ella, siempre que el demandante de la garantía sea un comerciante, una persona jurídica de derecho público o un patrimonio especial de derecho público.

3. En el supuesto de que el demandante de la garantía sea un consumidor cuya residencia o residencia habitual esté en la Unión Europea o en países partícipes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se aplicará lo siguiente: SMA está dispuesto a participar en un procedimiento de solución de diferencias en el organismo de conciliación de los consumidores del centro de conciliación alemán: Allgemeine Verbraucherschlichtungsstelle des Zentrums für Schlichtung e. V., Strassburger Str. 8, 77694 Kehl, Alemania.

Para obtener más información, visite la sección “Servicio técnico” de nuestra página web www.SMA-Solar.com